

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

SEGUNDA ETAPA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTOS - INDICADORES

Otoño de 2016

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, CGEIB

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, CGUTyP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,
DGESPE

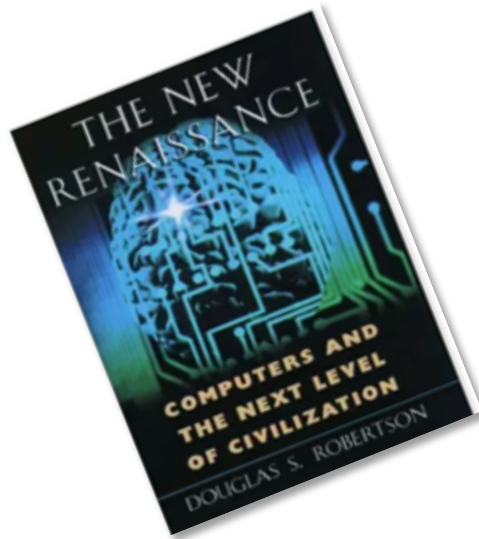
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, DGESU

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, TNM

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UPN

INSTITUCIONES Y SISTEMAS PARTICULARES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

¿Por qué la *Planeación Integral de la Educación Superior*?

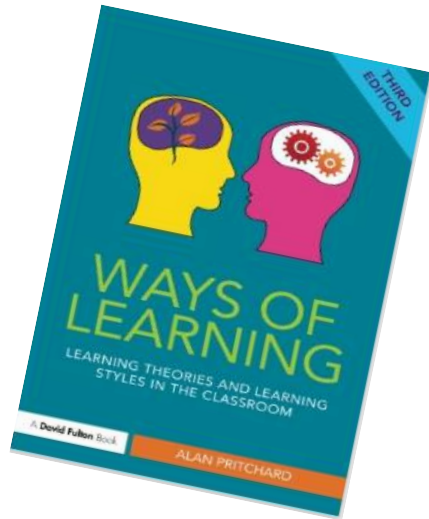


Son muchas las fuerzas que inciden en la preparación y la formación que requieren los individuos de las sociedades presentes y futuras



Por ello, en todo el mundo, son cada vez más las personas que buscan contar con educación superior y destrezas diversas

¿Por qué la *Planeación Integral de la Educación Superior*?



Se multiplican los estudios y trabajos en torno a las formas y situaciones en que se dan los aprendizajes, a la mejor comprensión de su naturaleza y características, y al desarrollo de procesos, modalidades e instrumentos para lograrlos y medirlos



Se habla de que ha ocurrido una revolución académica sin precedentes en la educación superior, que sus paradigmas son muy diferentes a los tradicionales, que ha cambiado el contexto mismo en que ella tiene lugar y ahora está centrada en los aprendizajes



¿Por qué la *Planeación Integral de la Educación Superior*?

El mundo de la educación superior está inmerso en una carrera por encontrar nuevas formas, modelos exitosos, alternativas sólidas de enseñanza aprendizaje



Se dice incluso que, las universidades, o cambian o truenan !!!

¿Cómo incorporar a las universidades mexicanas a la reflexión colectiva en torno a los retos y temas de la educación superior?

PLAN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Generar espacios de reflexión colectiva

- Invitar a las universidades a participar
- Trabajar en temas apropiados sin imponer camino alguno
- Informar y escuchar a las autoridades educativas de los Estados
- Devolver los resultados de su trabajo a las universidades y avanzar a partir de ellos

¿Cómo incorporar a las universidades a la reflexión colectiva en torno a los retos y temas de la educación superior?

Metodología (IES públicas primero, abrirlo después a IES particulares)

- **6 sesiones**, cada una con **1/6** de las IES públicas del país (**130/sesión**)
- **Dos y medio días** de trabajo cada una
 - Primer día: a) **Visión y Objetivos Nacionales**
b) **Estrategias y Proyectos para Alcanzar los Objetivos**
 - Segundo día: c) **Visión y Objetivos Estatales**
d) **Estrategias y Proyectos para Alcanzar los Objetivos**
- En torno a **categorías (comunes) de análisis**
- En **grupos de entre 10 y 15 personas** cada uno

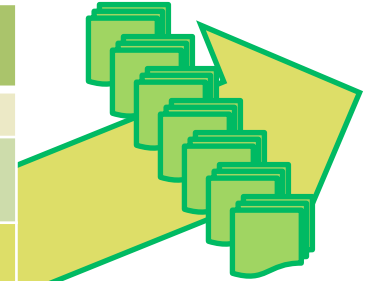
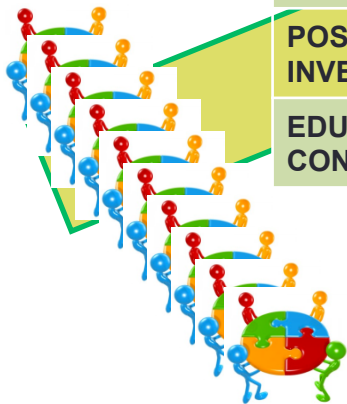
PLAN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ETAPA 1

- ☐ Proceso participativo y amplio de los subsistemas
 - Instituciones invitadas 844
 - Instituciones asistentes 647
 - Porcentaje de respuesta 77%
 - Asistentes a las 6 reuniones 779 personas
- ☐ Consulta con IES sobre visión, objetivos y proyectos a **Nivel Nacional** en colaboración interinstitucional
 - Proyectos interinstitucionales, metas y acciones a **Nivel Estatal**
 - Proyectos interinstitucionales, metas y acciones a **Nivel Institucional**
- ☐ Construcción colectiva de estrategias y políticas para la transformación de la ES.

Forma de trabajo consulta en cada sesión y síntesis

TEMA	VISIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
COBERTURA				
APRENDIZAJES				
PERTINENCIA				
CALIDAD				
TECNOLOGÍAS				
POSGRADO E INVESTIGACIÓN				
EDUCACIÓN CONTINUA				



6

reuniones



Síntesis
49 proyectos

Resumen de planeación integral 2015

Seis reuniones con IES públicas
Dos reuniones con subsecretarios estatales

Visión

Objetivos

Estrategias

**Resumen
Horizonte 2020
49 Proyectos**

Categorías de análisis

Cobertura

Tecnologías

Aprendizajes

Calidad

Posgrado e
investigación

Pertinencia

Educación
continua

**Resumen Horizonte
2020 49 Proyectos**

ETAPA 2 PIDES

Ejercicio PIDES en 2015

- Universidades Públicas Estatales
- Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario
- Institutos Tecnológicos (TNM)
- Universidades Tecnológicas
- Universidades Politécnicas
- Universidades Interculturales
- Escuelas Normales Públicas

Reunion

300 IES Particulares

Universidad Panamericana

Ejercicio PIDES en 2016

- Universidades Públicas Estatales
- Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario
- Institutos Tecnológicos (TNM)
- Universidades Tecnológicas
- Universidades Politécnicas
- Universidades Interculturales
- Escuelas Normales Públicas
- **Instituciones Particulares de Educación Superior**



OBJETIVO

Lograr una cobertura superior a las mencionadas en programas federales y estatales, con equidad e inclusión, para los niveles de Técnico Superior Universitario y licenciatura respecto de la población entre 18 y 22 años.



I. COBERTURA

La cobertura en educación superior sigue siendo motivo de preocupación por cuanto es baja en comparación con la de otras naciones y muestra diferencias al interior que reflejan inequidades, ineficiencias e ineficacias de nuestro sistema de educación superior.

El incremento de la cobertura no es cuestión desólo contar con más profesores, aulas y laboratorios o talleres, implica decisiones acerca de la naturaleza y modalidad de la oferta educativa a incrementar; de las condiciones locales, regionales y nacionales en cuanto a sectores de actividad y condiciones de desarrollo; del atractivo que tengan para los estudiantes los programas, diseños instruccionales e instalaciones; de los procesos de ingreso, seguimiento, apoyo, movilidad y egreso de los alumnos; del reclutamiento, capacitación, motivación y dedicación de los docentes; de los entornos y vínculos sociales de las instituciones y la capacidad de gestión y liderazgo de los cuadros directivos.

Líneas de acción y proyectos





II. APRENDIZAJES

Una característica distintiva de la educación superior contemporánea es su énfasis en los aprendizajes de los alumnos; en la importancia de que las enseñanzas sean construídas para los aprendizajes esperados en los alumnos, no sólo en función de las estructuras disciplinares o los cuerpos de conocimientos profesionales, sino considerando también las actitudes y comportamientos esperados.

El qué, el cómo y el para qué de la educación superior está en revisión; los contenidos, la organización, la estructura y los objetivos de planes y programas de estudio están siendo analizados y diseñados en función de los resultados de aprendizaje esperados. Éstos, que toman y se denotan de muchas formas —aprendizajes significativos, profundos o verdaderos, así como competencias, destrezas, habilidades o capacidades para la educación, la vida y el trabajo, o para aprender, pensar, ser, hacer y convivir— llevan a modelos educativos igualmente diversos.

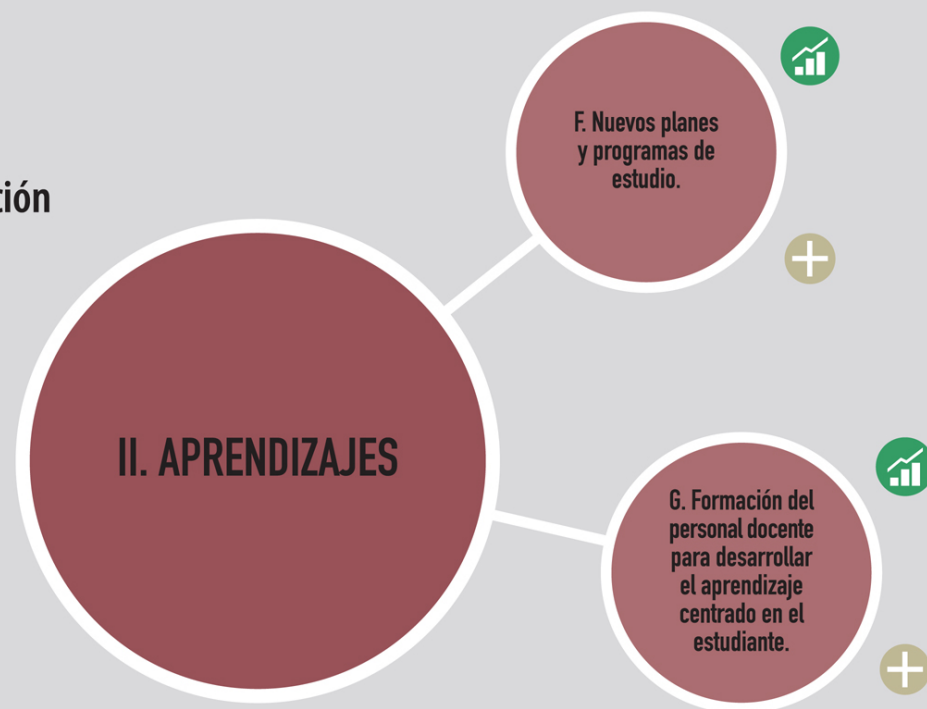
Por otro lado, y puesto que las herramientas físicas y conceptuales que demanda la preparación para esos aprendizajes —la pedagogía misma—, varían según la elección de resultados de aprendizaje, las instituciones, los conjuntos de ellas y los sistemas educativos tienen que definir sus modelos y diseñar formas para hacerlos compatibles entre sí.

OBJETIVO

Incrementar la efectividad de los aprendizajes en todos los niveles de la educación superior, renovando los programas educativos en el marco de los nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario para la formación académica y profesional, considerando rutas de aprendizaje diversas e incorporando estrategias de enseñanza apoyadas en tecnología digital que fomenten en el estudiante el aprendizaje independiente y el aprendizaje a lo largo de la vida.



Líneas de acción y proyectos





OBJETIVO

Responder a las necesidades e intereses de los estudiantes actuales y potenciales, y dotarlos de las competencias para la colaboración, participación y convivencia, así como fortalecer su formación profesional con las competencias que requieren en el entorno social, productivo y de servicios, con una oferta educativa construida a partir de las necesidades reales de los diversos sectores.



III. PERTINENCIA

La sociedad requiere de un sistema educativo que oriente y responda a los intereses de los jóvenes y de actualización de los profesionales, que ayude a construir un proyecto de país con bienestar humano, social y económico. Replantear y actualizar la oferta educativa con base en el pulso de la situación actual, la anticipación y construcción de las oportunidades de desarrollo regional es más que un proceso administrativo, es un ejercicio continuo de colaboración intersectorial, de instituciones de educación superior y de expertos, que considere las características y misión de las instituciones y subsistemas del sistema educativo, su interrelación y complementariedad.

Los observatorios y levantamiento de información sobre los cambios sociales, los requerimientos emergentes en las profesiones y las nuevas aplicaciones de los conocimientos son ejemplos de herramientas indispensables para cerrar la brecha de pertinencia social de la educación.

Son tres los aspectos que se deben considerar al tratar sobre la pertinencia en educación. Por una parte, se trata de que la formación de profesionales corresponda a las necesidades actuales y futuras de los sectores productivo, empresarial y social de la región, del país y del entorno internacional; por otra, de la necesidad de formación de ciudadanos informados, participativos y con responsabilidad social que contribuya al desarrollo personal y comunitario solidario, sustentable y democrático; y, en tercer lugar, pero no menos importante, responder de forma diferenciada a las nuevas circunstancias y dinámicas de aprendizaje de los estudiantes jóvenes y adultos que requieren formarse en campos profesionales específicos o por intereses personales.

Líneas de acción y proyectos





OBJETIVO

Asegurar que el desempeño de las instituciones de educación superior, de su personal y de sus estudiantes, alcancen estándares de calidad nacional e internacional, considerando nuevos modelos de evaluación que den cuenta de la calidad de los resultados y del impacto de las prácticas académicas sustantivas.



IV. CALIDAD

La calidad ha estado en la agenda de educación en los últimos años y es tanto una característica como un propósito transversal a todos los elementos, funciones e instituciones de educación superior. Sin embargo, se observa que los sistemas de calidad han propiciado que las instituciones tengan interés en contar con las acreditaciones y reconocimientos más que en la generación de una cultura de calidad para elevar de forma continua las expectativas y resultados del sistema educativo. Se percibe a los mecanismos y herramientas de aseguramiento de la calidad de forma conservadora, con poco espacio para potenciar y reflejar la innovación y transformación que está en proceso en las instituciones de educación superior.

Se considera que la mejora de la calidad deberá conducir a los sistemas de aseguramiento de la calidad para que integren nuevos elementos, indicadores, herramientas y políticas para el establecimiento de referentes y lineamientos de evaluación de la calidad.

Los resultados de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior: los aprendizajes, la innovación y transferencia de conocimientos, la investigación de problemáticas emergentes y las propuestas de alternativas de solución, el cuestionamiento y la generación de los conocimientos actuales, y propuestas culturales, sociales y económicas, deberán cobrar preminencia en la mejora de la calidad.

Líneas de acción y proyectos





V. TECNOLOGÍAS

Las tecnologías de información y comunicación, y la tecnología en lo general ha permeado todos los ámbitos de la educación: su aplicación social, los procesos educativos, la organización y administración de las instituciones. Se ha tenido una política nacional de apoyo al equipamiento e infraestructura, sin embargo, su penetración y desarrollo ha sido desigual tanto a nivel nacional como regional y aún dentro de las mismas instituciones. Desde los aspectos de infraestructura, conectividad y equipamiento, hasta las aplicaciones educativas, la disponibilidad de bibliotecas virtuales, el desarrollo de recursos digitales, y la masa crítica para su aprovechamiento presentan grandes brechas digitales entre las instituciones, así como problemas de inclusión.

Las crecientes innovaciones y aplicaciones de las tecnologías en la educación requieren de un esfuerzo de armonización para su mejor aprovechamiento, para ello se plantea la alternativa de homologación de estándares y lineamientos generales para el desarrollo de calidad de servicios educativos y espacios de formación, desarrollo de pedagogías para espacios ricos en tecnologías, así como de marcos de referencias para su reconocimiento, establecimiento de equivalencias y movilidad académica.

OBJETIVO

Impulsar el uso amplio y efectivo de las tecnologías digitales en los procesos educativos, a fin de fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante, ofrecer recursos digitales y nuevos ambientes de aprendizaje, así como extender las oportunidades de formación en espacio, tiempo, profundidad de contenidos y diversidad de rutas de aprendizaje.



Líneas de acción y proyectos



OBJETIVO

Fortalecer los programas de posgrado y el perfil deseable de sus docentes e investigadores para elevar la calidad de la formación de sus estudiante y potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, particularmente, la investigación educativa que de forma permanente proponga nuevos modelos y formas de abordar los retos de la formación en todas sus dimensiones.

VI. POSGRADO E INVESTIGACIÓN

El posgrado como el espacio para la formación de cuadros para la investigación ha sido tradicional y de prestigio para las instituciones, fortalecido con el apoyo de políticas nacionales e institucionales, pero se ha visto que el esfuerzo es insuficiente ante la necesidad de contar con profesionales de altas especialidades para integrarse tanto al campo laboral y social, como a la investigación. El desarrollo del país requiere contar con mayor número de personas que atiendan las problemáticas emergentes así como la integración de masas críticas de especialistas que impulsen y coadyuven al desarrollo nacional y regional. Se enfrentan problemas de pertinencia y de vinculación, entre las instituciones y con el entorno, para desarrollo de soluciones viables y factibles, en los tiempos y condiciones que la sociedad requiere.

La formación en licenciatura requiere de orientación hacia el cuestionamiento y la investigación para la aplicación de los conocimientos y resolución de problemas, y es ahí donde se requiere la participación de investigadores y estudiantes de posgrado que amplíen los horizontes de los estudiantes.

Las agendas del posgrado e investigación requieren abrirse a las agendas del desarrollo social y empresarial. La propia educación, prioritaria para la generación de condiciones de bienestar individual y social, se ha convertido en un área que requiere de investigación y de especialistas para integrar los grupos profesionales que impulsen una mayor calidad, mejores espacios de aprendizaje y evaluaciones más adecuadas y pertinentes.



Líneas de acción y proyectos

VI. POSGRADO E INVESTIGACIÓN

R. Desarrollo de
nuevos programas
de posgrado.



S. Fortalecimiento
de las capacidades
del personal
académico del
posgrado.



T. Fomento e incremento
de la investigación.





OBJETIVO

Impulsar una educación continua que responda a las necesidades de capacitación y actualización de egresados, profesionales en ejercicio y de grupos específicos de la sociedad, frente a las constantes transformaciones de las disciplinas y campos profesionales.



VII. EDUCACIÓN CONTINUA

En una sociedad del conocimiento la educación continua adquiere una importancia primordial para la formación profesional a lo largo de la vida. La velocidad de los cambios en tecnologías, metodologías y, en consecuencia, en las exigencias de competitividad de los sectores productivos, de servicios y social, incrementan la necesidad de una mayor y mejor formación en los profesionales en ejercicio. Esto lleva a que las instituciones de educación superior amplíen sus servicios educativos a los egresados del bachillerato o de la licenciatura, así como a grupos específicos de la sociedad, para atender sus necesidades de profesionalización frente a demandas emergentes.

En México, la educación continua se ha desarrollado de forma incipiente y desigual en las instituciones de educación superior, con respuestas limitadas a las crecientes demandas de actualización y desarrollo continuo que requieren los profesionistas y la sociedad en general. En muchos casos, la educación continua ha sido desarrollada por organizaciones externas al sistema educativo y también se ha hecho de forma colaborativa entre instituciones educativas, empresas y organizaciones sociales.

Los espacios de educación continua pueden constituirse en una oportunidad de interacción y vinculación con el entorno profesional y social, para tender puentes de construcción colectiva de aprendizajes, recursos y medios, tanto presenciales como digitales, que faciliten una educación a lo largo de la vida, con base en los avances y transformaciones de la ciencias y profesiones.

Líneas de acción y proyectos



COLABORACIÓN Y SINERGIA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

☐ **Presentación de los proyectos PIDES**

- Importancia para la región
- Preferencia y priorización para su desarrollo en colaboración IES

☐ **Propuesta de indicadores para los objetivos PIDES**

- Discusión en grupos
- Propuestas y presentación en plenaria

☐ **Formación de grupos regionales por proyecto**

- Líder de grupo
- Instituciones colaboradoras
- Información y seguimiento en el sitio www.pides.mx

PRODUCTOS ESPERADOS DE LA REUNIÓN

- ☐ Priorización de proyectos para la región y las instituciones
- ☐ Propuesta de indicadores para los objetivos de la Planeación integral de la educación superior
- ☐ Propuesta de grupos regionales para desarrollar los proyectos PIDES

PROYECTOS PIDES

PROPÓSITOS

- ❑ Promover acciones de colaboración interinstitucional para transformar la educación superior en el marco del programa sectorial y lograr los objetivos nacionales para la planeación integral de la educación superior.
- ❑ Desarrollar proyectos en el contexto de las condiciones y posibilidades de colaboración de las instituciones y de las prioridades regionales, bajo los principios de solidaridad y subsidiariedad.

DESARROLLO DE PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES CON BASE EN LA PROPUESTA DE PIDES

Reuniones regionales con IES públicas y privadas
Reuniones con las subsecretarías de educación superior estatales

Criterios para seleccionar proyectos:
Importancia para la región
Preferencia de las IES para colaborar

Proyectos interinstitucionales con la colaboración de
IES de la región

GRUPOS REGIONALES POR PROYECTO

Grupos de instituciones que por sus intereses y posibilidades deciden colaborar

- ☐ Seleccionan un líder de entre las instituciones participantes que será responsable de
 - convocar,
 - organizar el trabajo entre las instituciones,
 - concentrar información y facilitar la comunicación con la DGESU.
- ☐ Determinan la forma de trabajo, elaboran un plan seleccionan a responsables de las acciones propuestas.

OBJETIVOS PIDES - INDICADORES

Elementos que intervienen en la función (las tareas) de las universidades y en la evaluación de su desempeño (calidad)

CONTEXTO

UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS
MISIÓN
VISIÓN

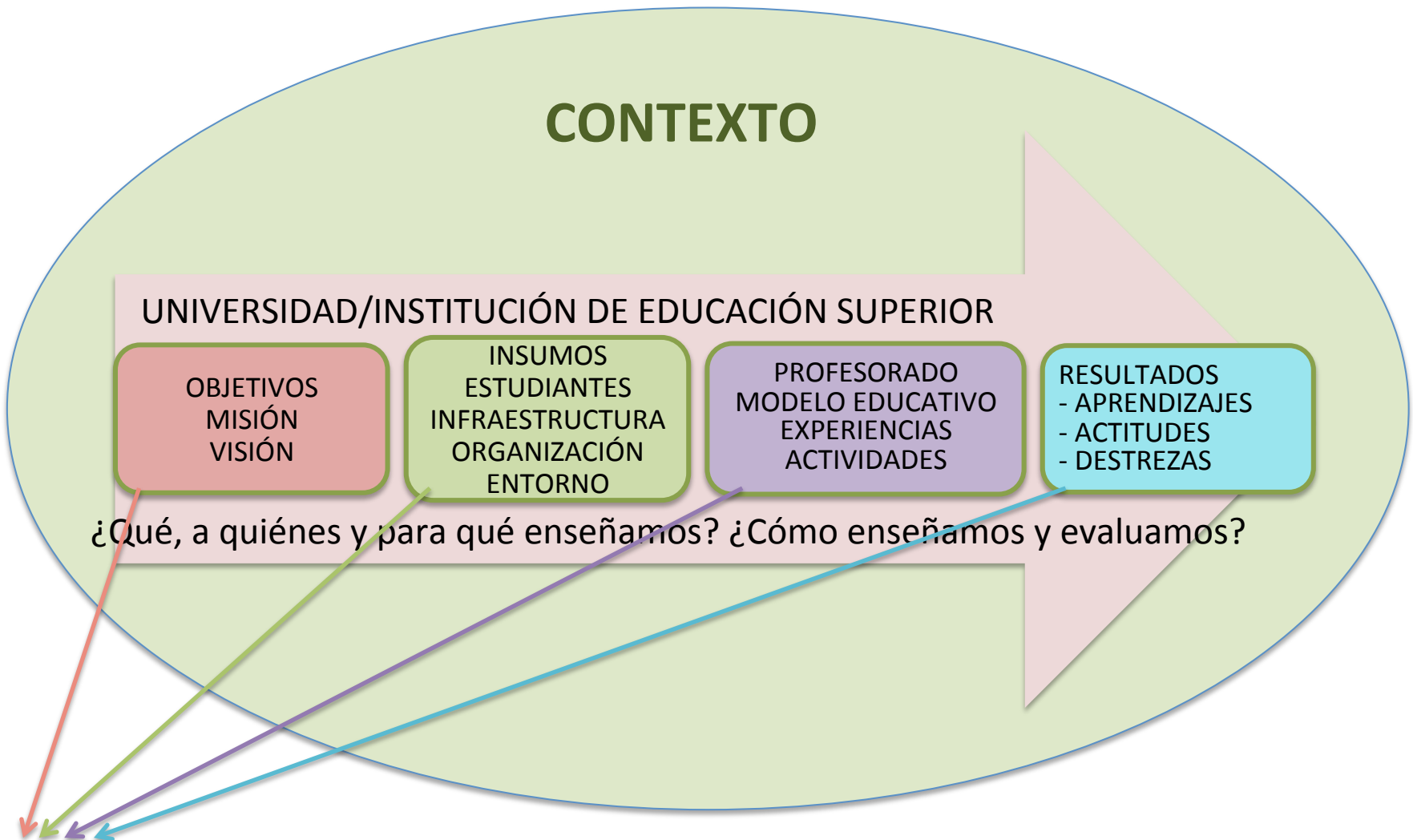
INSUMOS
ESTUDIANTES
INFRAESTRUCTURA
ORGANIZACIÓN
ENTORNO

PROFESORADO
MODELO EDUCATIVO
EXPERIENCIAS
ACTIVIDADES

RESULTADOS
- APRENDIZAJES
- ACTITUDES
- DESTREZAS

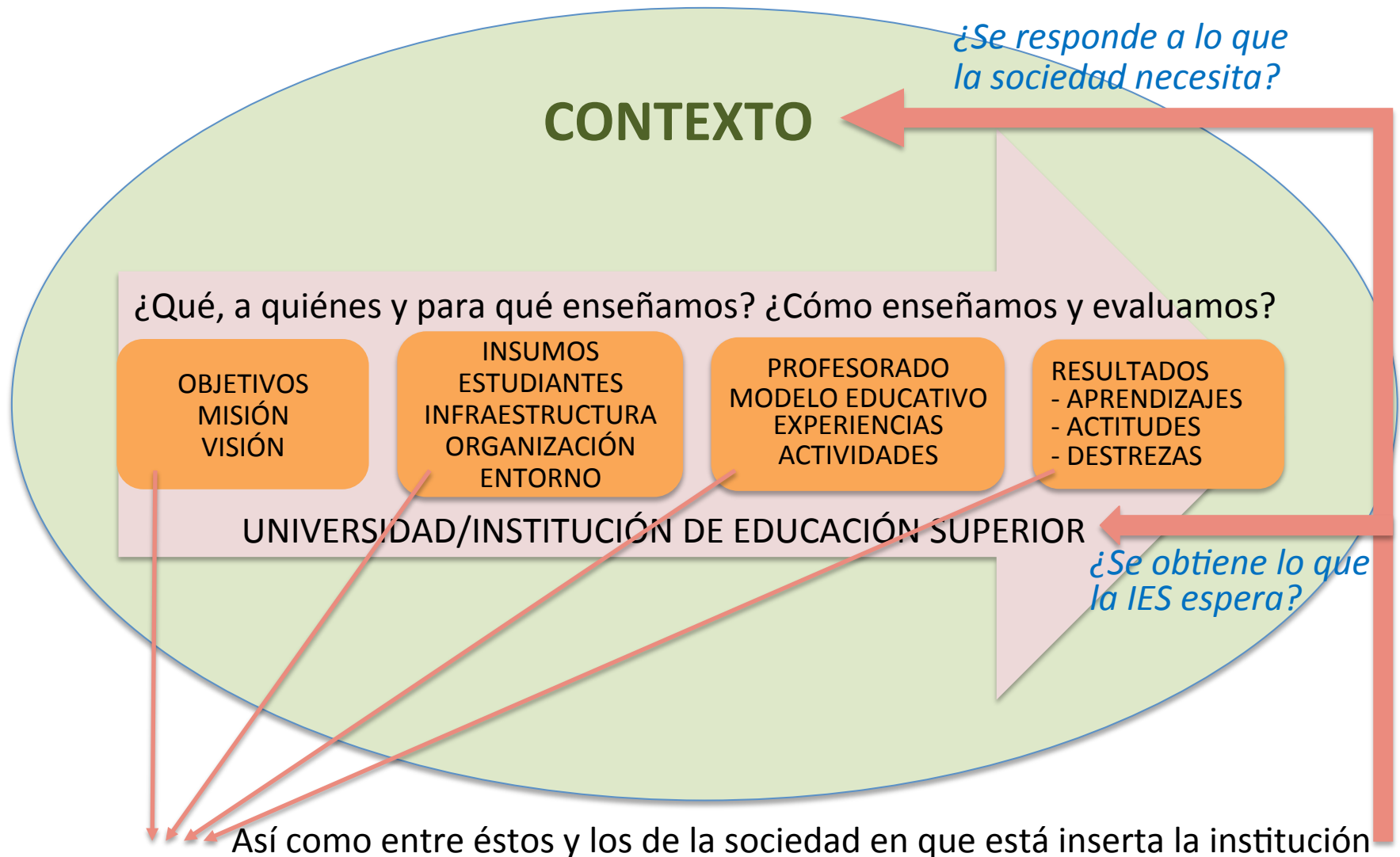
¿Qué, a quiénes y para qué enseñamos? ¿Cómo enseñamos y evaluamos?

Elementos que intervienen en la función (las tareas) de las universidades y en la evaluación de su desempeño (calidad)

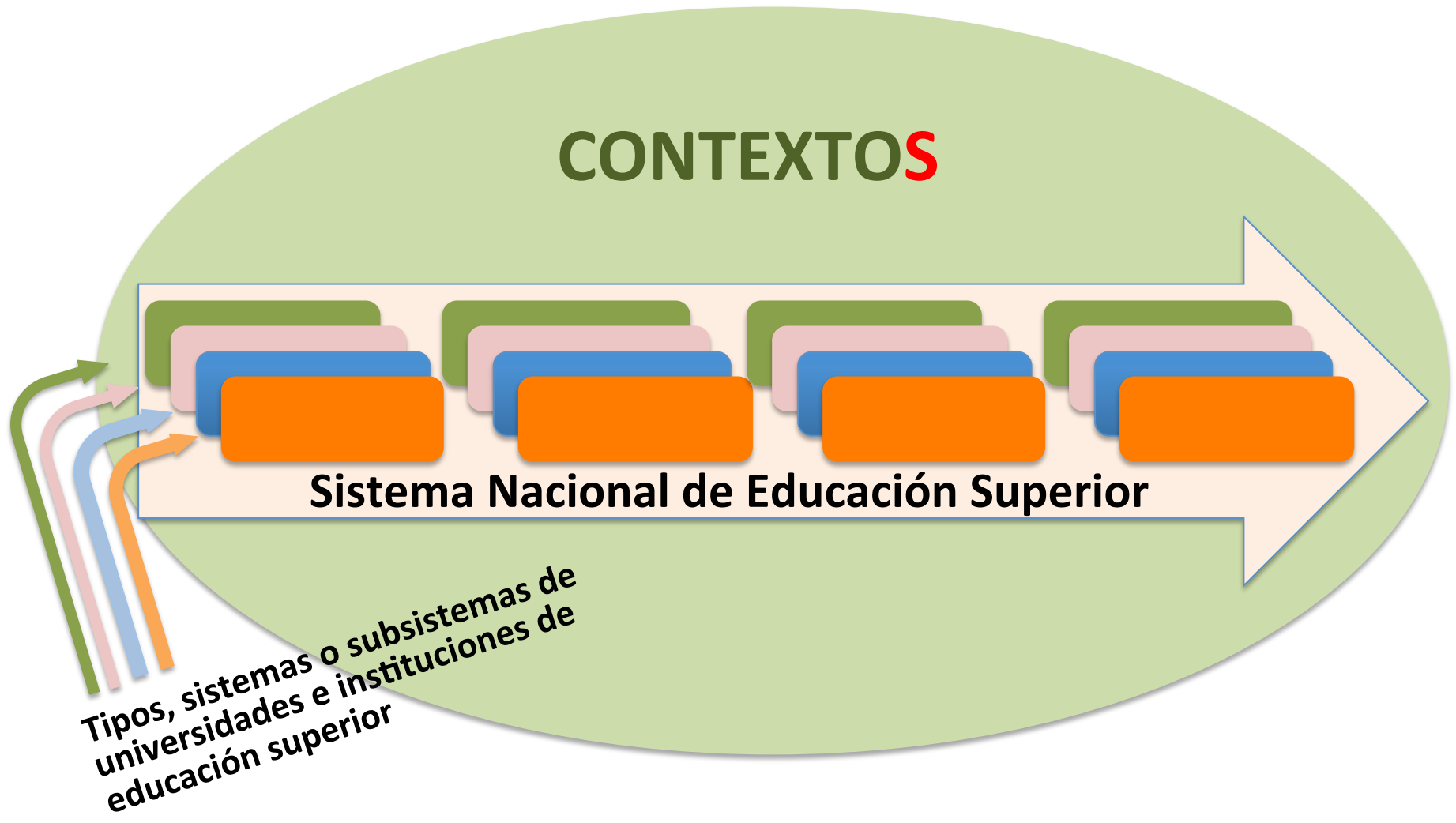


Con cada uno de esos elementos asociamos uno o más *indicadores* que nos ayudan a denotar, a describir, a precisar el grado en que está presente, participa o se logra cada uno de ellos.

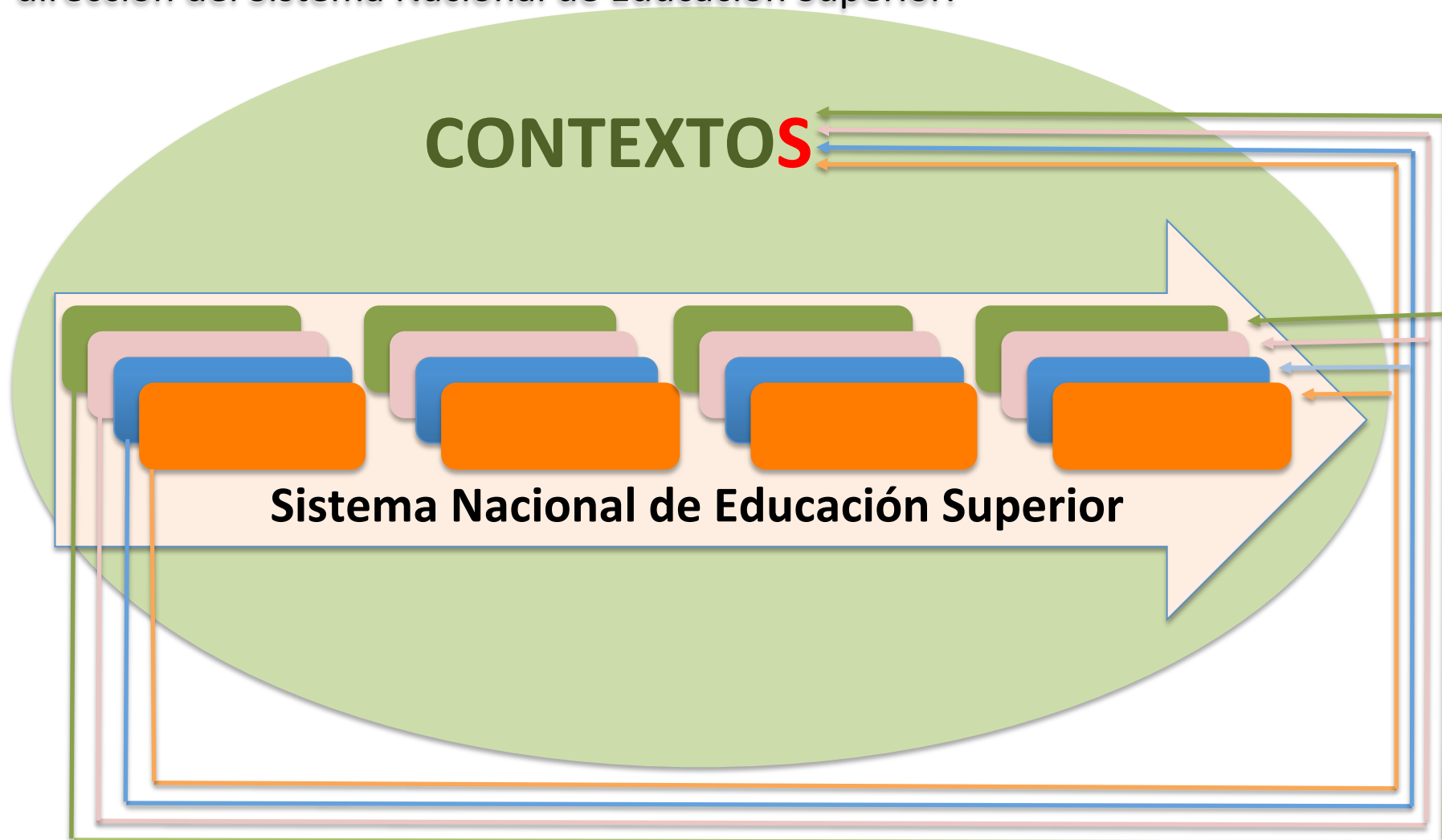
Es natural suponer que la calidad de una universidad/institución aumentará conforme mayor sea la congruencia entre los distintos elementos que en ella intervienen.



Como las sociedades son complejas y cambiantes, la realidad es que a su interior coexisten diversas necesidades y, en consecuencia, múltiples instituciones de educación superior o grupos de ellas que comparten elementos educativos: los llamados tipos, sistemas o subsistemas, que en conjunto forman el Sistema Nacional de Educación Superior.



Por ello, los *indicadores* propios a una institución o grupo de instituciones no siempre son coincidentes con los de otros. Sin embargo, es evidente que a nivel nacional debe haber un conjunto de ellos que permita conocer el estado y la dirección del Sistema Nacional de Educación Superior.



Se necesitan, entonces, tanto *indicadores* diferenciados que describan lo que sucede en cada universidad como *indicadores* comunes que señalen la situación general

OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CAMBIO

**PLANEACIÓN
INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN
SUPERIOR**

POLÍTICA PÚBLICA
NACIONAL

PROYECTOS Y ACCIONES
INTERINSTITUCIONAL
REGIONALES

PROYECTOS Y ACCIONES
INTERINSTITUCIONALES
ESTATALES

RESULTADOS EN
EL SISTEMA
NACIONAL

RESULTADOS EN
EL SISTEMA
REGIONAL Y
ESTATAL

RESULTADOS
EN LAS
INSTITUCIONES

**INFORMACIÓN E
INDICADORES**

**PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

EJEMPLOS DE INDICADORES

- ❑ Programa sectorial de educación 2013 – 2018
- ❑ Indicadores del Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, CONACYT
- ❑ Indicadores temáticos para el monitoreo de la Agenda Educativa 2030, UNESCO

CRITERIOS PARA PROPONER INDICADORES

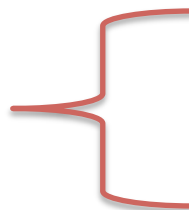
- ☐ **Relevancia:** reflejan los temas de política más críticos de los objetivos.
- ☐ **Alineación:** válidos y confiables en relación a los objetivos.
- ☐ **Factibilidad:** posibilidad de medición periódica con procedimientos estandarizados y con buena relación costo-eficiencia.
- ☐ **Comunicabilidad:** fáciles de entender y permitir una clara narración del avance hacia el avance de los objetivos.
- ☐ **Interpretabilidad:** los valores y los cambios de los indicadores deben ser claramente entendidos.

INDICADORES POR CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

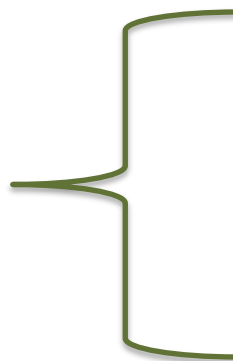
Objetivos



**Líneas de
acción y
proyectos**



**Indicadores
de logro**



**Indicadores
de proceso
Indicadores
de metas**

COBERTURA

Objetivos

- ❑ Lograr una cobertura superior a las mencionadas en programas federales y estatales, con **equidad e inclusión**....

❑ Ejemplos Indicadores de logro

- ❑ Cobertura por
 - Grupo etáreo de 18 a 22 años
 - **Nivel socioeconómico**
 - **Por género**
- ❑ Atención a la demanda de educación superior por
 - Región
 - Nivel socioeconómico
 - ...
- ❑ Disminución de la tasa de abandono por ...
 - ...

**PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

- ❑ Flexibilidad en los modelos de formación y mecanismos de reconocimiento (*3 proyectos*)
- ❑ Diversificación de las modalidades educativas (*2 proyectos*)

❑ Ejemplos Indicadores de procesos / metas

- Diversificación de las formas de acreditación de aprendizajes
- Crecimiento de la oferta no escolarizada
- Crecimiento del número de IES con oferta de
 - Programas contra adicciones y cuidado de la salud
 - Programas remediales
 - Programas de tutorías y asesorías

**PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS

- ❑ Acompañamiento y apoyo a los estudiantes para su ingreso y permanencia en las IES (6 *proyectos*)
- ❑ Aprovechamiento de la capacidad física y humana instalada (2 *proyectos*)

❑ Ejemplos
Indicadores de procesos /
metas

- ❑ **Correlación entre**
 - Programas de tutoría y tasa de abandono
 - Estímulos y tasa de abandono
- ❑ Crecimiento del número de instituciones con programas con la EMS
- ❑ Incremento en la calidad de los resultados en las pruebas de ingreso o selección

■ ...

**PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROPUESTA DE INDICADORES

- ☐ Discusión en grupos por categorías de análisis
- ☐ Propuesta para cada objetivo PIDES (*ya existentes o nuevos*)
 - Objetivo PIDES
 - Nombre del indicador
 - Descripción general del indicador
 - Propósito

Ejemplo de indicador del Programa Sectorial de Educación

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.1 Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.
Objetivo Sectorial o transversal	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
Descripción general	Este indicador expresa el número de alumnos matriculados en educación media superior o superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Para educación media superior se considera la modalidad escolarizada y la población en el rango de edad de 15 a 17 años; y, para educación superior se considera la matrícula escolarizada y no escolarizada y la población de 18 a 22 años de edad. Mide la capacidad del sistema educativo de atender a la demanda social, para el rango de edad que se considera como típico para cursar el tipo educativo. También permitirá, en el caso de educación media superior, evaluar el avance en el nuevo compromiso de responder a la obligatoriedad del servicio. El indicador evalúa los avances en las estrategias 2, 5 y 6 del Objetivo 3.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA **EDUCACIÓN SUPERIOR**

SEGUNDA ETAPA

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

PROYECTOS - INDICADORES

(FÍN DE LA PRESENTACIÓN)

Otoño de 2016
